



Cuando se presente a una **convocatoria con financiación interna**, tener en cuenta lo siguiente:

1
Verificar términos de referencia de la convocatoria



2
Inscribir la propuesta en el sistema de información HERMES, adjuntado los documentos exigidos por la convocatoria, tener en cuenta los productos a los cuales usted se compromete.
En caso de tener dudas o inquietudes comunicarse con la profesional de apoyo Angely Katherine Bello Vargas akbellov@unal.edu.co

3
Verificar rubros permitidos en la convocatoria y especificar la utilización de cada uno de ellos en la propuesta.
Si tiene dudas o inquietud respecto al concepto de los rubros, por favor comunicarse con la Unidad Administrativa. Profesional Gloria Álzate gialzateo@unal.edu.co

4
Para la ejecución del recurso de los proyectos, especificar cada uno de los rubros sus necesidades para agilizar el proceso contractual.

5
Para procesos contractuales se pueden comunicar con el profesional Harol Serna - hssernan@unal.edu.co se recomienda realizar 10 días hábiles de anticipación.

Quando publican los ganadores de las convocatorias

La Vicedecanatura de Investigación de la Facultad junto con la unidad administrativa realizara una reunión con los docentes ganadores de la convocatoria para aclarar dudas e inquietudes respecto a:

Seguimiento técnico

Solicitudes de modificaciones

Seguimiento financiero

Proceso de activación

Modificaciones al proyecto de investigación

1
Solicita la modificación a través del sistema de información HERMES, en la casilla de solicitudes, registrar la justificación y adjuntar documento soporte si aplica.

2
En caso de no estar contemplado en los términos de referencia de la convocatoria o en la propuesta inicial, este debe pasar por el comité de investigación para su aprobación o rechazo, siempre y cuando la coordinación quede en cabeza de la Facultad.

3
Cuando se trate de compra de equipos, en la justificación indicar que equipo y/o material se va adquirir.

4
Cuando la solicitud de modificación pase un comité colegiado, en la solicitud de orden deberá especificar el código HERMES del proyecto, la fecha y el numero de acta, la cual será informada en la aprobación de la solicitud.

RECOMENDACIONES

Para solicitudes de prórroga recomienda realizar la solicitud a través del sistema de información HERMES, un mes antes de la finalización del proyecto.

Tener en cuenta que para la compra de equipos y la vinculación del personal científico, debe ser para el desarrollo del proyecto.

Tener en cuenta los protocolos de bioseguridad, para el manejo y el ingreso de equipos.